



Ayuntamiento de
Comillas



ACTA DEL FORO DE PARTICIPACIÓN DE LA AGENDA 21 LOCAL DE COMILLAS.

Comillas 17 de Mayo de 2012

Tema: Presentación de acciones de energía, agua y residuos para la elaboración del 2º plan de acción.

En el foro de participación ciudadana del 17 de Mayo de 2012, para la presentación de las propuestas de energía, agua y residuos y la recogida de nuevas acciones a incluir en el documento del 2º Plan de acción de la Agenda 21 local de Comillas, se ha contado con la participación de un total de 23 personas.

En primer lugar se presentaron algunas de las acciones que se habían llevado a cabo durante el primer plan de acción de la agenda 21, y posteriormente las recogidas en tema de agua para ejecutar en el 2º plan de acción. Entre estas se trató el tema del abastecimiento, en el que se consideraron apropiadas las propuestas recogidas, a lo que se añadió la necesidad de eliminar las antenas móviles de los depósitos municipales de agua para colocarlas en otro lugar donde no creen tanta alarma social. Además se habló de la necesidad de mantener las fuentes existentes en el municipio con grifos y en buen uso, para que los ciudadanos puedan acceder a ellas sin el problema de que no están en uso por fallos diversos, en grifos, traída etc. Así también se planteó que esta agua se llevara a la fuente del potro, dotándola de agua potable para su uso.

Por otro lado se planteó de nuevo el control en el uso de agua para las piscinas privadas, regulando este uso a nivel municipal.

En el tema de residuos se considera adecuado el servicio de reciclaje existente en el municipio, aunque si se cree que la concienciación es muy importante para que todos llevemos a cabo labores de reciclaje y cuidado medioambiental. Surgió la propuesta de continuar o retomar el reparto de bolsas para los ciudadanos que tengan perro, para que puedan recoger los restos como campaña de sensibilización ciudadana, además de imponer medidas sancionadoras a las personas que no realicen esta labor, especialmente en el centro urbano y en las proximidades del colegio Jesús Cancio, donde además se insistió en la posibilidad de cambiar la ubicación de los contenedores de recogida orgánicos que se encuentran demasiado próximos a la entrada del colegio y que generalmente tienen problemas ante la desconsideración de los ciudadanos, presumiblemente de urbanizaciones próximas que arrojan en ellos todo tipo de materiales no asimilables a orgánico,

como restos de enseres o las podas de jardines. En el caso de estos restos de jardines y podas también surgió la idea de poder llevar a cabo un centro de compostaje en el municipio que facilite el reciclado de este material y que a la vez pudiera ser un centro de creación de empleo para algún parado del municipio que se encargara de su gestión y de la venta de compost a particulares. Hubo, en este sentido, distintas propuestas de ubicación aunque no se llegó a un acuerdo de cual podría ser la más idónea. Una vecina de Ruisseñada también demandó la instalación de un contenedor de vidrio en el barrio de la Molina, ya que no se ofrece este servicio al conjunto de viviendas de esta zona.

Por último y en tema de energía se consideró la posibilidad de regular más el consumo en edificios municipales, mejorar la eficiencia energética y controlar la iluminación de los monumentos del municipio, que durante la temporada baja podrían reducir su horario de encendido o regular la potencia de la iluminación para que esta no tenga un consumo demasiado elevado.